

AUTORIZA BENEFICIO QUE INDICA DECRETO EXENTO Nº 1974 /

CALBUCO,

Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue

0 2 FEB 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL

ALCALDE DE CALBUCO(S)

19 v 39 LFY 19 025 L	DEL 19-01-2001 S	eto Ley 3.063/79 sobre Rentas Municipales, Arts. OBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS
ALCOHOLICAS Le	v. Nº 20.033 dal 0	1-07-2005, todas del Ministerio del Interior y el
Decreto Exento Nº8	y N 20.055 dei 0 8027 dal 31.07 %	11-07-2005, todas del Ministerio del Interior y el
Decreto Exemo N	1227 467 31-07-21	
		TENIENDO PRESENTE:
		1 La solicitud presentada por el interesado
		La cancelación de los derechos municipales,
según Folio N°		,por valor de,
y en uso de mis atribi	iciones legales.	The second secon
		DECRETO: JULIO ALMONACID
		AUTORIZASE a Don(a)
CAICO, C.I. Nº	PDTE. "C	"LUB DE HUASOS MANUEL RODRIGUEZ",
SECTOR MACHIL IS	SLA PULUQUI.	
		l que dirige pueda realizar un beneficio consistente
en: FIESTA COSTU	MBRISTA.	
TERREN	OS DE DON JOSE	ERNESTO MANSILLA SANTANA.
en el local		
	DE MACHIL - ISL.	\ PULUOUI.
ubicado		
шисии		El mencionado beneficio con venta de
1. 1.1.1	1 1 11	
		nará desde las 09.00 horas del día DOMINGO 08-
hasta 21.00 horas de	Ldia DOMINGO 0	8 de FEBRERO de 2015.
1		ANOTESE Y REGISTRESE EN LA COMISARIA

PLOALDE

DE CARABINEROS DE CALBUCO.

ORLANDO BELLO ALVARADO

SECRETARIO MUNICIPAL (S) LVV/OBA/ADM.

DISTRIBUCION:

1.- Interesado.

4.- Secretaria.

2. - Carabineros

5.- Control.

3.- Rentas y Patentes.

6.- Of. Partes.